

A la vista de la ley que vamos a votar el 6 de Julio, para disipar dudas posibles, aclararemos un punto importante de la misma. La ley de Sucesión marca taxativamente como régimen definitivo español el monárquico. El votar que así se opondrá la eliminación pronta del actual Caudillo de la suprema magistratura del país, dando paso rápido a otra personalidad cuyas sienes se cifran con la diadema regia? Y si esto sucede ¿no habrá quebranto para nuestra paz y unión actual? La ley de Sucesión no establece época determinada para este cambio; es más, el tránsito del actual régimen a la Monarquía no ha de crearse inmediato; antes al contrario, en tanto llega ese momento al arbitrio de Franco, la Jefatura del Estado la poseerá con títulos justísimos el Generalísimo que nos proporcionó la victoria y defendió nuestra paz frente a coacciones extrañas poderosísimas en la guerra mundial y ahora mantiene valientemente nuestra tranquilidad. El votar afirmativamente no significa una deserción, un descenso en nuestra adhesión al Caudillo; con nuestro «sí» le complaceremos muy mucho, ya que él expresamente ha querido que esta disposición trascendental la referendemos con los votos «para que, llegado el momento de la sucesión no pueda ocurrir transición alguna nociva o violenta, y mucho menos una de las terribles catástrofes políticas que originadas por cambio de régimen hemos sufrido nosotros y otras naciones.»

Todo está bien pensado y medido por la sabiduría y prudencia del Gobierno, avilados por la decisión aprobatoria de las Cortes Españolas y así la Monarquía con sus reyes nunca podrá significar un abandono posible de los principios religiosos y sociales que la van a nutrir y una traición a los ideales patrióticos que animaron a España en su heroico levantamiento para redimirse de la tiranía roja que martirizaba nuestra noble nación. ¿Cómo iba a consentir el Generalísimo que la futura Monarquía en sus principios o en sus egregias personas desvirtuara del honrado pensar de nuestro pueblo en este aspecto, cuando él se alzó en santa rebeldía contra poderes que no la respetaban? ¿Quién puede creer que Franco hubiese permitido que el régimen sucesorio dejara de latir el unsono de aquellos valientes que, maadados por él, murieron gozosos al grito de «Por Dios y por España»? Dispense toda clase de dudas. La Monarquía, prescrita por la ley que ha de votarse, es garantía firmísima de un vivir pacífico, con honradas raíces cristianas y españolas y de él ha de nutrirse como jugo y sangre propia. El voto por tanto favorable no implica deslealtad a nuestro honorable Caudillo ni riesgo alguno para España.

La U. R. S. S. se opondrá al programa de ayuda económica a todos los pueblos de Europa

La conferencia de los tres "grandes" sobre el plan Marshall se halla en un callejón sin salida por la actitud rusa

LONDRES.—En una información fechada en París, la agencia soviética Tass ha divulgado una amplia información que se considera como el punto de vista del Gobierno soviético acerca de la conferencia que se está celebrando en la capital francesa. En ella se hace constar que la Unión Soviética se opondrá al programa de ayuda económica a todos los pueblos de Europa, porque inevitablemente violaría la soberanía de los Estados.

En la información se pone de relieve que Rusia considere que los asuntos internos económicos deben ser decididos por los propios pueblos soberanos y que ningún otro país debe mezclarse en tales asuntos internos. Sólo sobre esta base—segrega—podrá resolverse el desarrollo de las relaciones entre los diversos países, ya que cualquier intento de injerencia exterior en la vida económica de varios países no podría producir resultados favorables.

«Si es cierto que se realizan algunos intentos para que la conferencia se empeñe en un proyecto que comprenda a todos los países europeos—dice seguidamente la información—, lo que inevitablemente implica la intervención por parte de algunos Estados en los asuntos de otros, no se puede aceptar como base para la cooperación entre los países europeos. Actualmente, algunas potencias pretenden hacerlo, pero están condenadas al fracaso y únicamente conseguirán socavar su prestigio internacional. Se cree, por otra parte, que el fin primordial de la conferencia es establecer la cooperación entre los países europeos al estimar las necesidades de estos países para la ayuda económica americana, afirmar la posibilidad de obtener tal ayuda económica de los Estados Unidos y ayudar a los países europeos para obtenerla.»

El Gobierno soviético—agrega—afirma que el fijar las necesidades de los países europeos respecto a la ayuda económica americana,

no es cosa solamente de los tres países que toman parte en la presente conferencia. También deberían ser invitados otros países europeos para que tomaran parte en los problemas creados. De hacerlo así, deberían ser tomados en cuenta, en primer lugar, las necesidades de estos países europeos que sufrieron la ocupación alemana y ayudaron a la causa común de los aliados en la derrota del enemigo. Es a aquellos a los que en primer lugar se debería invitar para que tomen parte en la cooperación económica que se está planeando. A sus necesidades se le debería dar atención especial.

«En cuanto a los países enemigos, deben ser invitados para consultas. La cuestión de Alemania es completamente especial. Se sabe que los países aliados aun no han conseguido un convenio en problemas tan fundamentales como la creación de un

La campaña electoral continúa con gran intensidad en las provincias españolas

Numeroso público asiste a diversos actos celebrados con fervoroso entusiasmo en los teatros

Campaña en favor del referéndum en Cáceres

CACERES.—Ayer, a las doce, se celebró, en un teatro de esta capital, un acto de afirmación nacional. Han hablado el alcalde de la ciudad, don Manuel García Tomé, que explicó el alcance de la ley de sucesión; el delegado provincial de Sindicatos, que hizo una exposición de las conquistas sociales de la España actual, y el abogado don Fernando Vega, que se refirió a la catolicidad de España. Por último, cerró los discursos el gobernador civil, quien puso de relieve las razones por las cuales los españoles deben votar «Sí» en el referéndum del día 6. El teatro estaba completamente abarrotado de público; en

las calles de la ciudad se habían establecido altavoces, y a través de ellos la población ha seguido con interés el desarrollo de los discursos. Al terminar el acto, el público prorrumió en aclamaciones a España y al Caudillo.—(Cifra).

Instrucción pastoral del prelado de Castellón

CASTELLÓN.—El obispo de la diócesis publica una instrucción pastoral, que se ha leído en todas las parroquias, en la que pone de relieve el primordial deber de los católicos españoles de tomar parte en el referéndum del día 6 y recordando los beneficios obtenidos por la Iglesia en España durante estos últimos años, considerándose testigo de mayor excepción, ya que en las dos diócesis que ha regido, en Lérida y Tortosa, tuvo una completa libertad para cumplir su divina misión, gozando en todo momento de la mayor consideración, respeto y protección del Estado, representado en las autoridades de todas clases y categorías.—(Cifra).

Los periódicos de Cartagena abren consultorios

CARTAGENA.—Se advierte un interés extraordinario con motivo de la proximidad de la fecha de celebración del referéndum. En la ciudad habrá 20 colegios más que en las últimas elecciones celebradas en 1936. Las oficinas establecidas al efecto atienden las consultas que en gran número hacen los electores, habiéndose colocado listas en los lugares de costumbre y en el Juzgado municipal. El periódico «Noticiero» y «Verdad» y «Línea», de Murcia, que dedican páginas a Cartagena, han abierto consultorios para

los debidos comités, integrados por representantes de los tres países y que se invite a los de otros Estados europeos, y en primer lugar a los anteriormente mencionados países aliados, para tomar parte en las deliberaciones de estos Comités.

También es necesario estudiar el asunto de las relaciones que se han de establecer con la Comisión Económica Europea.—EFE.

allanar las dudas de los futuros votantes.—(Cifras).

Alocución del gobernador de Las Palmas

LAS PALMAS.—Existe gran entusiasmo ante la proximidad del referéndum y, con tal motivo acrecen las simpatías hacia el Caudillo. El gobernador civil se ha dirigido al pueblo por la radio y explicó el momento político español. Invitó al pueblo haga serenamente estudio sobre la importancia de la ley de Sucesión y la trascendencia del referéndum y dijo que tenía la seguridad de que los canarios, una vez más, harían honor a las tradicionales pruebas de acendrado españolismo que siempre han dado.—(Cifra)

A 50,000 se elevan los electores en Oviedo

OVIEDO.—Durante el día de hoy, al igual que en los días anteriores, ha sido constante la afluencia de público a las oficinas que para la información de electores, ante el próximo referéndum, han sido instaladas en esta capital y otros pueblos de la provincia. A medida que se acerca el día del referéndum crece el entusiasmo entre el cuerpo electoral, por lo que es fácil predecir que el número de votantes es muy

Recuerda una historia de ignominias

Cincuenta años, pasando por la pérdida de las colonias, último resto del gran imperio hispano; semana trágica de Barcelona; barranco del Lobo; desastre de Annual; revolución de Asturias; lo «de los tiros a la barriga» en Casas Viejas; el separatismo regional; asesinatos en calles y cárceles; incendio de las iglesias y conventos y en muchos sitios de España de las misas en plenas eras; amenazas constantes de los del «puño en alto»; intranquilidad, desorden, claudicación de la autoridad ante el crimen (caso Calvo Sotelo); todo este capítulo de canaladas públicas y privadas probabísimamente se reproducirán y en mayor escala si tu no cortas ahora con tu voto al paso a la «berta» roja que acecha.

numeroso y que rebasará en mucho a las elecciones celebradas en anteriores épocas. El número de electores en esta capital se eleva a más de 50.000.—(Cifra).

El número de votantes en Zaragoza es de 150 000

ZARAGOZA.—Hoy han funcionado durante todo el día, con gran concurrencia, las oficinas del Centro y de Estadística para el referéndum. El número de votantes Zaragoza (capital) es de 150.000, y en la provincia, de 227.000. Se han registrado en la capital, con relación al censo anterior 7.000 altas, y 10.000 en la provincia. El número de secciones es de 253 en la capital y 480 en la provincia. Funcionan oficinas de información además de las de Zaragoza, en Calatayud, en Tarazona y, en general, en todas las Juntas del Censo. Han sido designados 2.000 presidentes, adjuntos e interventores entre electores.

Español: Puedes aceptar o rechazar la Ley de Sucesión sometida a referéndum, sin que nadie, dentro de nuestras fronteras, atribuya a tu voto más transcendencia que la que propiamente tiene como expresión de tu juicio sobre una ley que es importante, aunque no esencial para el Régimen.

Pero piensa en el mes de septiembre y en los enemigos de la Patria que en la O. N. U. ofenden su dignidad nacional. Si España aparece clamorosamente asida, incluso en lo secundario, entonces nosotros tendremos una razón más para defender nuestra soberanía y ellos un pretexto menos para atacarla.

Vota SI el 6 de julio.

Doña Eva Duarte de Perón en Italia

MILAN.—La señora de Perón, que va a realizar un viaje de seis días por el norte de Italia, ha llegado al aeródromo milanés de Forlani.

Comida Oficial en Milán

A su llegada a esta ciudad, la señora de Perón fué obsequiada con una comida oficial por el conde Sforza y las autoridades milanesas. Después, en coche acompañada de Sforza, recorrió parte de la Feria—que se clausura esta noche—, hasta que, en vista de que la Policía resultaba imponente para abrir paso a su carruaje y a los de su séquito, se dió por terminada la visita. La dama argentina parecía cansada y abrumada por el calor tórrido, no habiendo, al parecer, pronunciado

sino unas palabras, para agradecer al comisario de la Feria el obsequio que le hacía el Ayuntamiento milanés de un vestido de rayón, como recuerdo de dicha Feria. Fué aplaudida al ser reconocida.

El médico personal de doña Marja Eva Duarte de Perón, doctor Alaimo, ha indicado—dice la agencia United Press— que el viaje de la ilustre dama por el Norte de Italia pudiera ser ligeramente abreviado, en razón al calor y a lo cargado del programa previsto.

Esta noche asistirá la señora de Perón como invitada de honor a la representación de «Ofta», de Gück, en la Scala. Dirigirá la orquesta el maestro Perles. Para

(Continúa en 4.ª página)

Un documento episcopal sobre el "Referéndum"

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de la Diócesis publica el siguiente documento que ayer fué leído a los fieles en todas las Iglesias:

CIRCULAR sobre el «referéndum» del día 6 de Julio

Publicamos en este número del «Boletín» una reciente Pastoral de nuestro venerado predecesor el Emmo. Cardenal Primado.

Haced cuenta venerables sacerdotes, que no va dirigida solamente al Clero y fieles de la Archidiócesis de Toledo, sino también a los de nuestra querida Diócesis.

Tomad muy en consideración todos sus conceptos y sabias orientaciones. Instruid, sobre todo, a los fieles sobre estos dos puntos fundamentales: 1.º la obligación de votar; 2.º pero de «votar en conciencia y pesando toda la responsabilidad» que entraña la emisión de un voto del que puede depender el bien de la Religión y de la Patria.

No es cosa baladí lo que se ventila en este «Referéndum» del día 6. Ese proyecto de Ley Sucesoria en la Jefatura del Estado entraña nada menos que la constitución de un Régimen, y es claro que un

cambio de régimen es algo transcendental para una nación; como que de ello puede depender el bien de la Religión y de la Patria, que estriban precisamente en la paz social.

Y el bien de la Religión, y la paz y orden social son «la suprema necesidad de las naciones», hasta tal punto que «legítiman incluso cambios de régimen» (así como, por el contrario, «condenan arbitrarias y perjudiciales rebeliones»).

Ejercen, pues, todos los fieles el derecho y cumplen la obligación de votar... «sin olvidar las lecciones de la experiencia, e inspirándose en los altos ideales del bien común, de la paz y de la grandeza de España».

Encomendad muy de veras al Señor esta grave necesidad en la Santa Misa, y hacéd que oren también los fieles. Los Sacerdotes que tiene obligación de bendecir, quedan facultados para aplicar una de las Misas del día 6 por esta necesidad, omitiendo esa día la aplicación en favor del Seminario.

Léase esta Circular a los fieles en el primer día festivo.

Avila, 25 de junio de 1947.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

El llamamiento de la Iglesia

«En los momentos transcendentales de cambios de régimen, la Iglesia en su serena posición, llena de amor a la Patria, hace un llamamiento a todos sus hijos, para que obren a impulso de su conciencia, buscando el bien de la Religión y de la Patria, que estriba en la paz y en el orden social.

(De la carta pastoral del Cardenal Primado).

España ante el mundo

Declaraciones de S. E. el Jefe del Estado al vicepresidente de la United Press, Mr. Pinkley

(Continuación)

Se trata de un problema interno que sólo a los españoles debería interesar y que para el exterior viene a reforzar y a asegurar para el futuro la paz y el orden interno en lugar tan importante del mundo.

—España, geográficamente, y por otras consideraciones importantes es una nación clave en el Mediterráneo. A este respecto, ¿qué espera usted ver desarrollarse en cuanto a las relaciones con Francia, Italia, Portugal y África del Norte?

—España lleva bastante más de un siglo sin guerra con sus vecinos. Fue neutral durante las dos últimas guerras más importantes que registra la Historia, y sus intereses no están en pugna con los de ninguna otra nación. Por todo ello, si España es muy importante en el orden estratégico, por su historia y su sentido pacífico constituye un elemento de paz que hace desaparecer la preocupación que su situación geográfica pudiera representar.

Si las relaciones de España con algunos de esos países no son hoy lo cordiales que la geografía les manda, podemos asegurar que no se debe a que España haya realizado el menor acto inamistoso en este sentido, sino a esa resaca de excesos pasionales que la guerra ha creado, en que muchas veces el interés de los pueblos queda sacrificado a la pasión de las personas o a intereses más turbios.

España, con su paciencia y buena voluntad, está demostrado desde hace varios años ser un elemento constructivo en este orden.

—¿Qué acontecimientos ha habido en España durante los últimos meses, o qué pasos se preparan para hacer más democrático al Gobierno español y dar mayores derechos y libertades individuales a los ciudadanos españoles?

—Como en otra pregunta he aludido, desde que España fué reconocida, hace ocho años, por la casi totalidad de las naciones del Universo, España ha venido perfeccionando su Régimen y dando cada día mayor satisfacción a los españoles en la vida de la Nación.

El Fuero de los Españoles ha asegurado y garantizado los derechos y las libertades individuales, y se vive cumpliendo fielmente por toda clase de autoridades.

La democracia es cosa que tiene muchas acepciones y no puede esclavizarse al criterio de un solo sector. Nuestros Sindicatos eligen sus representantes periódicamente para las distintas Corporaciones; en las Corporaciones municipales y provinciales igualmente las españolas y las entidades públicas nombran su representación, y estas Corporaciones sus representantes en Cortes, y la ley del Referéndum facilita la consulta directa del país, sin suplantaciones ni equívocos, en aquellos asuntos trascendentes para la Nación. Podrá ser distinta a como en América se interpreta; pero no cabe duda que el español tiene garantizados sus derechos y que existe una independencia plena de la justicia y de los Tribunales y un «Estado de derecho» que a todos nos obliga. Recientemente un personaje americano que pasó por España hacia presente que era el único país de Europa donde había viajado y se había movido con entera libertad sin molestias ni requisas frecuentes de pasaporte, como también mostraba que éramos de los pocos pueblos en que había notado alegría en los rostros.

—¿Ha habido una mayor aplicación de la libertad a la Prensa y a la radio, al menos juzgando por el concepto anglosajón? ¿Se piensa devolver a sus dueños o propietarios el pleno control de los periódicos?

—El que en nuestra Prensa y en nuestra radio se cumplan unos imperativos de orden patriótico y de orden moral no quiere decir que carezcan de libertad. No hay libertad para difamar, para injuriar; no hay libertad contra la Patria y contra la moral; no hay libertad para hostilizar ni menoscajar a naciones o Jefes de Estado ajenos; pero existe libertad para todas las actividades legítimas de la vida.

Los dueños de los periódicos disfrutan de su plena propiedad, sólo limitada por aquellas circunstancias de orden moral o de servicio a la Nación que las leyes de Prensa establecen. La elevación de miras, la moral y el patriotismo del periodismo en España dan ese elevado tono con que la Prensa de España se mantiene.

—¿Por qué mantiene España en pie un Ejército tan grande y qué factores

justifican los gastos militares que figuran en vuestro Presupuesto?

—El Ejército que España mantiene hoy no es un Ejército muy grande, y sus efectivos responden exclusivamente a las necesidades de garantizar nuestra frontera pirenaica contra las agresiones y filtraciones terroristas organizadas en Francia, para dar paz y seguridad a nuestras aldeas pirenaicas, muchas veces hostilizadas o saqueadas por la presencia de terroristas españoles y extranjeros acogidos a los valles franceses del Pirineo.

Una ligera mejora de la situación en estos últimos años nos ha permitido reducir los efectivos a menos de la mitad. Y nadie más beneficiado que España si la seguridad y la paz en Europa y en nuestras fronteras nos permitieran reducir todavía más nuestros efectivos; pero no debemos olvidar que el espíritu de agresión todavía perdura en Europa, y en estos mismos días la Prensa europea registra la recluta y salida de brigadas comunistas internacionales de la nación francesa.

La elevación de los gastos militares no es cosa del Presupuesto español; es asunto que recarga todos los presupuestos del mundo. La carestía universal en alimentación y vestuario ha multiplicado notablemente la cifra necesaria para sostener un soldado. Por ello aquellos capítulos de los presupuestos del Estado dedicados al sostenimiento, alimentación y vestuario de los hombres o ganado consumen cifras importantes, que todos hemos de lamentar. España, en este orden, es la que trata con más austeridad y más economía sus presupuestos bélicos.

En esto se dicen en el extranjero muchas cosas gratuitas y fantásticas, como, por ejemplo, estimar los gastos del presupuesto del Gobierno como si fueran sólo de fuerza de Policía, como ocurría antaño; hoy están comprendidos en ellos toda la Sanidad pública y toda la Asistencia social y Beneficencia, que representan una cantidad ingente de millones.

—¿Cómo mantiene España las relaciones culturales existentes con varias potencias latinoamericanas, y qué le gustaría a usted ver desarrollarse en cuanto a los lazos económicos, culturales y posiblemente políticos con las Repúblicas latinoamericanas?

—La Historia de España y de las naciones hispanoamericanas está tan íntimamente ligada y mantenida por la emigración constante de españoles a las tierras del Nuevo Mundo, que salvada la resaca de la emancipación, y mejoradas las comunicaciones marítimas y aéreas, se ofrece un gran porvenir al estrechamiento de nuestras relaciones culturales. España no tiene pensamiento alguno egoísta en relación con sus hijas de ayer que, por otra parte, aquí han de venir a buscar nuestra común historia y donde encontrarán siempre toda la asistencia y todo el desprendimiento de que son capaces las madres hacia sus hijos.

En relaciones económicas no deseamos más que aquellas en que coincidan o interesen a los dos países, y en las políticas creemos que cada pueblo es soberano y es el que ha de darle carácter y matiz a su propio pensamiento. Las diferencias políticas que hoy puedan presentarse con algunos de esos países, si no nos son gratas, no por ello nos preocupan. En orden al bienestar de nuestros respectivos pueblos, todos vemos detrás una verdad en cuya meta hemos de encontrarnos.

—¿Le es grato a España una mayor cooperación internacional en los campos de la aviación y de la navegación?

—Evidentemente; la gran lección de esta guerra ha sido el reconocer que por encima de los derechos nacionales existe un interés internacional que a todos interesa servir. Y España ha dado ejemplo de ello en cuantas reuniones internacionales para la navegación aérea han tenido lugar. Mas para que esta cooperación internacional pueda ser posible es necesario no se mezclen las pasiones políticas y los intereses bartardos a esta relación que tanto interesa a las naciones.

—¿Qué se ha hecho durante su Gobierno para mejorar los transportes después de la horrible destrucción ocasionada por la guerra interior?

—España ha desarrollado una obra ingente en plena guerra universal para mejorar las condiciones de sus ferrocarriles, en trance de colapso por el estado de las vías y las pérdidas de material móvil, reducido a menos de la mitad de los tiempos de paz. Su flota mercante, reducida también en una tercera parte, y sus medios automóviles, agotados totalmente por la guerra sufrida, se van haciendo resurgir. Y en medio de las dificultades del mando podemos asegurar que España ha superado las cifras anteriores, que hoy se trabaja intensamente en todas nuestras factorías; se han electrificado líneas, se está en trabajos para realizarlo en una gran extensión, y muy pronto tres ferrocarriles directos al Norte, al Noroeste y a Levante resolverán una gran parte de las dificultades de nuestros transportes.

—¿Qué se ha hecho, en términos generales, para mejorar colegios, hospitales y la salud de la Nación en general?

—El estado de la salud pública en España se acusa en los índices de mortandad y de lucha contra las endemias. Los campos en que en este orden se ha trabajado más es en el de la mortalidad infantil, que, gracias a la obra médica y a la asistencia eficaz de las muchachas que componen las Juventudes femeninas españolas, se ha bajado el índice de mortalidad infantil al nivel de las naciones más adelantadas, y el de la mortalidad general, a 12,6, el más bajo alcanzado en un siglo.

—¿Dos mil camas en sanatorios antituberculosos posela la Nación antes de la guerra; más de 20.000 en espaldados y modernos sanatorios, tiene ya hoy toda la Nación, y nuevos sanatorios serán inaugurados en breve. Tres leproserías (dos oficiales), por una particular tan sólo an-

Se vende casa sitio céntrico con piso bajo, principal y patio. Razón: Larreta, 1. Tienda.

Vendo máquina de hacer punto. Verse Agripino Fernández, Travesía Cobaleda, 2. Avila.

Publicidad AVIL

Se alquila habitación para almacén. Razón: Pedro Dávila, 5, pral.

Tomaría en arriendo corral o local amplio para taller. Plaza Pedro Dávila, 5, bajo.

tes de la guerra. Centenares de centros de maternología, de lucha antipalúdica e institutos de sanidad se reparten por toda la Nación, y el Seguro de Enfermedad, adoptado hace ya dos años, crea por todo el territorio español centros maravillosos de asistencia médica, que son admiración de propios y extraños.

Si a esto se une el alto nivel

científico en que se desarrollan las enseñanzas médicas, le darán a usted una noción rápida del esfuerzo de la Nación en este orden.

Todas estas obras y todo este trabajo, que señalan el resurgir de España, son la clave que explica el apoyo de la Nación al Jefe del Estado y su Gobierno.

—EFE.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Junta de Precios

Lista de precios de artículos intervenidos, que regirán en Avila y su provincia, durante el mes de julio de 1947

Acéite, precio sobre almacén: 6,142 pesetas kilo; y precio al público 5 80 pesetas litro.

Algarrobas mondadas, 2'700 y 3'00 pesetas kilo.

Alpiste, 1'45 pesetas kilo.

Alubias blancas y pintas, precio en almacén, 6,100 y precio al público, 6,50.

Arroz corriente, 2'550 y 2'80.

Arroz especial, 4'250 y 4 50.

Azúcar, 5,750 y 6,00.

Bacalao, 5,600 y 6,00.

Café, 31'280 y 35'50.

Carbón vegetal, 1.ª clase 0,79.

Carbón vegetal 2.ª clase 0,61.

Chocolate, precio en almacén, 9,500 pesetas kilo, al público, 10,00.

Garbanzos, 5'100 y 5'50.

Lentejas, 4'600 y 5'00.

Leche de vaca (capital) 1'20 pesetas litro; (provincia), 0'85 pesetas litro.

Leche condensada (bote), 4'920 y 5'20.

Leña troceada, 1.ª clase 0,35 kilo

Leña troceada, 2.ª clase 0,33.

Manteca en rama, 13,200 y 14,00.

Manteca fundida, 15,450 y 17,00.

Mantequilla 33,000 y 36,50.

Auxilio Social

Se hace saber a todos los proveedores de esta Obra que los pagos de las facturas por artículos suministrados y servicios prestados a la misma en el mes de junio, se efectuará en las Oficinas de la Delegación Provincial, Avenida José Antonio Primo de Rivera 2, en los días 1, 2 y 3 de julio de 10 a 12, entendiéndose que aquellos que no las presenten al cobro en los días señalados renuncian a su importe en favor de la Obra,

Pasta para sopa, 4,600 y 5,00.
Patatas, 0,965 y 1,05.
Puré, 2'671 y 3,00.
Sémola, 3,600 y 4,00.
Tocino, 13,700 y 14,50.
Jabón, 4,100 y 4,50.

Pan

(Capital y Provincia)

1.ª categoría, 100 gramos, 0'55 pesetas pieza.
2.ª categoría, 150 gramos, 0'55 pesetas pieza.
3.ª categoría e Infantiles, 250 gramos, 0'60 pesetas pieza.

Harinas panificables

1.ª categoría, capital 603'74 pesetas quintal métrico; provincia 614,00 pesetas quintal métrico.
2.ª categoría, capital 382,74 pesetas quintal métrico; provincia 393 00 p. setas quintal métrico.
3.ª categoría e Infantiles, capital 233 26 pesetas quintal métrico; provincia 243 52 pesetas quintal métrico.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

ESCARABAJO DE LA PATATA



SE COMBATE EFICAZMENTE CON

Arseniato de Plomo

“MEDEM”

aplicado con sulfatadoras

“MEDEM”

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'Donnell, 7.

Apartado 995. MADRID



Balneario de Ledesma
REUMA -- CATARRO -- PIEL -- BRONQUIOS
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Teléfono 18 de Ledesma, Automóvil (C. S. 15)
en la estación de Salamanca, al Balneario.

¡¡ GANADEROS !!
Vuestras ovejas sin sarna y sin garrapatas EMPLEANDO
Pacolin y FENAL
SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'Donnell, 7. Apartado 995. MADRID

INFORMACION DEPORTIVA

| | |
|-----------|-------------|
| Segoviana | Avila C. F. |
| 0 | 2 |

Un partido movido con exceso Inexplicable actitud de la Gimnástica Segoviana Gallo I y Sauer II marcaron los tantos

Ayer se dió el cerrojo de la temporada futbolística en San Antonio. Y en verdad que si bien el partido fué limpiamente ganado por el Avila, no puede decirse que constituyera el clásico broche de oro con que los literatos acostumbra a cerrar todas las cosas meritorias. Porque los incidentes que se produjeron durante el encuentro fueron de lo más antid deportivos que darse puede. Y promotor de ellos un equipo como la Gimnástica Segoviana que, tanto por las personas que lo dirigen como por su solera, nunca lo hubiera hecho presumir.

Había comenzado el encuentro y se desarrollaba de la manera clásica entre estos antiguos rivales: mucho entusiasmo y poco juego. Había iniciado los tantos una colada de Sauer II que llegó con el balón hasta la misma meta e inexplicablemente lo perdió cuando solo le faltaba un milímetro para cruzar la raya de gol, antes de transcurrir el primer minuto. Había aumentado la emoción cuando a los diez minutos en un lío ante Goyo, San José lleva el balón a la red después de que Revilla pitara ofside de Oscar, que anuló la jugada.

Se habían crispado nuestros nervios a los doce minutos en que, a consecuencia de un pie de Marcos levantado a la altura de la cara de Gallo motivó un penalti que el otro Gallo tira fuera. Pero el resto del tiempo transcurrió con escasos méritos, salvo algunas seguras paradas de Mariano a tiros de Sauer II, Gallo y Fuentes, y una valiente estrada de Goyo a los pies de Oscar que se coló en un fallo de Navarro. El juego se llevaba con corrección y a bastante tren, y sólo desentonaban las brusquedades de Oscar replicadas por Navarro y algunas tarascadas de Bermejo. Técnicamente, nada, y solo ambos trios defensivos pudieron destacarse. Tres corners había sacado el Avila por uno la Gimnástica.

Comienza la segunda parte y a los tres minutos un centro de Fuentes que remata Sauer II rebota en Mariano, tira Gallo, dá en la espalda de Marcos y vuelve a rematar Gallo cruzando el balón fuera del alcance del meta visitante. Sauer queda lesionado y se retira, aunque a los diez minutos se reincorpora. A los doce Revilla señala una falta a Eloy y éste le insulta, recibiendo en el acto la orden de salir para la caseta.

Y de manera imprevista se provoca un incidente nunca visto en San Antonio. Los segovianos, sin una vacilación y todos juntos, emprenden a paso gimnástico la retirada hacia el vestuario ante la sorpresa del público que no se explicaba la causa de la decisión tan grave. Tal vez el recuerdo de los burgaleses que jugaron en Palencia el domingo pasado...

Pero el partido era un espectáculo público en el que los asistentes habían pagado su localidad por ver jugar durante noventa minutos. Y jugador que sale al campo contra el compromiso de no retirarse hasta que el árbitro señala el final del encuentro, salvo caso de fuerza mayor. Así lo entendió la dignísima representación de la Autoridad que representaba el alcalde señor Rodríguez Nava, quien instantáneamente se presentó en la caseta del equipo de Segovia y conminó a los jugadores con la sanción per-

tinente si no se reintegraban al campo. Por fin, después de un cuarto de hora de discusiones, los segovianos saltan de nuevo a la cancha con la excepción de Eloy, ocupando su puesto Oscar.

Parecía que no había pasado nada y el juego se llevaba con más ligazón que en el tiempo anterior, hasta que a los cinco minutos de reanudado, Sauer II recoge un pase de Gallo y desde fuera del área larga un cañonazo de los suyos que bate a Mariano por un ángulo superior. A partir de este momento Oscar se cree que ha salido al campo a segar piernas e impone una violencia que Revilla no se atreve a cortar como es debido ante el temor de que una nueva expulsión provoque otra retirada de los forasteros.

No obstante, se juega al fútbol. Ambos conjuntos ligan buenas jugadas, llevan un tren rapidísimo y los dos porteros tienen que intervenir, más Mariano, para salvar sus respectivos marcos. Muy peligroso se muestra nuestro ataque, aunque tiene fallos frente al gol, completamente inexoticables.

Pero a medida que avanza el encuentro Oscar recrudescen sus violencias y le acompañan Ber-

mejo y San José. El partido se pone feo y Revilla se limita a señalar las faltas sin decidirse a nuevas expulsiones. Pero lo que tenía que ocurrir ocurrió: Bermejo hace una entrada brutal a Gallo, éste contesta y se enzarzan a bofetadas. Interviene para separarlos el juez de línea y Herrera le quita el banderín y le da con él incorporándose ambos a la pelea. Por fin fueron separados y Gallo, Herrera y Bermejo se retiran al vestuario.

Ya no vimos más fútbol. Patadón y balón adelante y si se podía, cazar de paso al contrario. Oscar y San José sazonaban sus violencias con desplantes al público, que bastante paciencia y demasada corrección tuvo cuando no se tomó, afortunadamente para todos, la justicia por su mano. Y en este tono terminó el partido, que fué de lo más bochornoso que hemos visto.

mejo y San José. El partido se pone feo y Revilla se limita a señalar las faltas sin decidirse a nuevas expulsiones. Pero lo que tenía que ocurrir ocurrió: Bermejo hace una entrada brutal a Gallo, éste contesta y se enzarzan a bofetadas. Interviene para separarlos el juez de línea y Herrera le quita el banderín y le da con él incorporándose ambos a la pelea. Por fin fueron separados y Gallo, Herrera y Bermejo se retiran al vestuario.

Ya no vimos más fútbol. Patadón y balón adelante y si se podía, cazar de paso al contrario. Oscar y San José sazonaban sus violencias con desplantes al público, que bastante paciencia y demasada corrección tuvo cuando no se tomó, afortunadamente para todos, la justicia por su mano. Y en este tono terminó el partido, que fué de lo más bochornoso que hemos visto.

No queremos hacer más comentarios porque queremos evitar ensañarnos con los jugadores segovianos por su inculcable proceder. Solo diremos que es tajante señalar el arbitraje como causante de su actitud, ya que si les anuló un gol fué por falta señalada previamente, y si les pitó un penalti fué en jugada peligrosa dentro del área que a su criterio queda castigar. Y menos puede quejarse de un árbitro quien ha tenido arbitrando en su campo a otro que pitó dos penaltys bien injustos contra el Avila y tres contra el Palencia en este mismo torneo.

San Antonio registró una de las mayores entradas de la temporada: a ello contribuyó no sólo la fama del adversario, sino el que el Avila había señalado la fecha como homenaje a la mujer, a la que se concedió entrada gratuita.

Gimnástica Segoviana.—Mariano; Marcos, Almaraz; Bermejo, Eloy, Adolfo; Oscar, Herrera, Ordóñez, San José y Martialay.

Avila.—Goyo; Patco, Navarro; Quirós, Sauer I, Rubichí; Fuentes, Gallito, Sauer II, Gallo y Losco.

El Palencia campeón

El Palencia ganó al Torrelavega. Y sea cual fuere la resolución que se adopte acerca de su partido incompleto con el Burgo, queda el primero en la tabla clasificato-

ris, por lo cual nos complacemos en enviar al equipo palentino nuestra más sincera felicitación. ZEDA.

Fase final de III División

Valladolid 6, Badalona 1; Osasuna 0, Mestalla 0; Melilla 3, Salamanca 8; Clasificación: Mestalla y Badalona 12 puntos, Valladolid 11, Osasuna 9, Melilla y Salamanca 8.

Ascienden el Mestalla y el Badalona y el Valladolid jugará la promoción con el Real Santander.

Molotov pide que el plan Marshall pase a la O. N. U.

Parece que los tres ministros se han fijado un plazo de dos meses para presentar a los Estados Unidos un programa concreto

PARIS. — Se cree saber que Molotov pidió en la reunión de esta tarde—dice la agencia United Press—que la aplicación del plan Marshall se transfiera a las Naciones Unidas. Según referencias dignas del mayor crédito, en la sesión secreta Molotov hizo una larga declaración, en la que rechazó las proposiciones francoinglesas para la creación de comisiones especiales que administrarían la aplicación del plan.

En la primera reunión, celebrada ayer, Bevin y Bidault pidieron que se hiciera un esfuerzo para alcanzar un acuerdo sobre la ayuda general que necesita Europa. Parece que se señaló el plazo máximo de dos meses para tales estudios, con objeto de presentar a Estados Unidos el 1 de septiembre un programa concreto. Bevin y Bidault propusieron la creación de un comité que coordinaría los planes particulares de ayuda y de otros cinco comités que ayudarían al primero en el estudio de los problemas fundamentales: carbón, acero, hierro, alimentos y transportes.

Discurso a las mujeres italianas

Doña María Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente de la República Argentina, ha asistido a un acto organizado en su honor por la Asociación Nacional de Mujeres Italianas. Pronunció un corto discurso, en el que defendió los derechos de la mujer, y subrayó que ya que en la mayoría de los casos tienen los mismos deberes que el hombre, habrán de tener los mismos derechos. Paso de relieve los lazos de amistad que unen a la Argentina con Italia, y después de dar las gracias por la acogida que se le había dispensado hizo constar que en la Argentina la justicia social es una realidad y que el fin del programa del general Perón es crear la evolución moral y material de las masas. Fué muy aplaudida.

En relación con los incidentes de ayer, el jefe de Policía ha declarado que inmediatamente después de producirse la manifestación ante la Embajada argentina, se procedió a la detención de 26 comunistas, los cuales siguen arrestados. Añadió que no existen pruebas concretas contra ellos pero que se les retiene por insistir indicios de que deliberadamente trataron de insultar a la que es huésped del país.

El jefe de Policía desmintió ciertos rumores que atribuían la responsabilidad de los sucesos a ciertos elementos argentinos.—EFE.

Bevin, más reservado que nunca

Al salir Bevin del salón donde se celebra la conferencia tripartita fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si tenía algo que decir. «Menos que nunca», contestó. Antes de hacer este comentario se observó que Bevin al hablar con su secretario, se encogía de hombros y agitaba energicamente las manos.

Los «tres» cenar juntos

Esta noche han cenado juntos los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Gran Bretaña y Rusia.—EFE.

Concesión a la U. R. S. S.

WASHINGTON. — De fuente autorizada se ha sabido que los Estados Unidos no reclamarán de la Unión Soviética que levante su «telón de acero» económico que rodea a los países de la Europa oriental, ni que permita a dichos países volver a las prácticas comerciales normales con el oeste, en el caso de que la U. R. S. S. quede incluida en el propuesto programa de reconstrucción europea, que se discute actualmente en París.—EFE.

Contra el siglo informativo

PARIS. — La decisión de los ministros de Asuntos Exteriores de mantener en secreto sus conversaciones sobre el plan Marshall ha provocado en la prensa francesa una tormenta de críticas. El órgano conservador «Le Figaro» dice que la única consecuencia del secreto de ahora será la publicación de informaciones inexactas.—EFE.

Su Santidad Pío XII concede al Presidente Perón una alta distinción pontificia

El Gobierno italiano obsequia con un banquete a la esposa de Perón

El conde Sforza hizo resaltar los vínculos que unen a los dos países y la triste situación en que se encuentra el país italiano después de la guerra

ROMA.—Su Santidad el Papa ha concedido la gran cruz de la Orden de Pío IX al Presidente de la República Argentina, general Perón.

Actos en Roma

La esposa del Presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, depositó una corona de flores en el monumento al Soldado Desconocido, en las primeras horas de la mañana. Varios centenares de personas la aplaudieron a su paso por las calles de la capital.

Después de presidir un acto or-

ganizado en su honor por una asociación femenina, la señora de Perón se trasladó a la Maternidad del distrito Palatino, acompañada del embajador de su país y otras personalidades.

En Villa Madama asistió a los dos de la tarde a un banquete oficial dado en su honor por el jefe del Gobierno italiano, Alcide de Gasperi. Asistieron los miembros del Gabinete, el presidente de la Asamblea, autoridades de Roma y otras personalidades, en total 42 invitados.

La señora de Perón suspendió la visita que tenía proyectada al suburbio de Tormarancia, donde se tenía una recepción hostil por los numerosos comunistas que habitan allí.

Salutación del conde Sforza

En el banquete de Villa Madama, el ministro de asuntos Exteriores de Italia, conde Sforza, dirigió estas palabras a la esposa del Presidente Perón:

«El Gobierno de la República Italiana se siente feliz al saludar por mediación de usted, símbolo de paz y vitalidad, a la nación argentina, a la que estamos ligados por vínculos de raza e interés y por los ideales republicanos y democráticos.»

Después de poner de relieve que la señora de Perón será bien recibida en todas las partes del país que visite, Sforza dijo: «Sin embargo, usted verá por sí misma las ruinas que nos han impuesto la guerra y el fascismo. Le ruego que a su regreso a la feliz Argentina diga a nuestros hermanos los argentinos que todas estas desgracias nos han dado valor para el trabajo; los emigrantes italianos darán prueba de él en su país. Cuando esté usted de vuelta en su maravilloso Buenos Aires, manifieste, por favor, al Presidente Perón y a todo el pueblo argentino nuestros más profundos deseos

Es famoso y es bueno por Centenario

EL COÑAC TERRY.

Colegios Electorales para Transeuntes

Todas aquellas personas que ejerciten su derecho de voto con la consideración de transeuntes podrán hacerlo el próximo día 6 de julio, de nueve de la mañana a las cinco de la tarde, en los siguientes Colegios, expresamente habilitados para ello:

- Comisión Provincial de Mutilados, Plaza del Teniente Arévalo.
- Oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Portugal, núm. 2
- Oficinas de la Cámara Oficial de Comercio, Duque de Alba, núm. 14.

Don Justo Sánchez, arcediano de la Santa Apostólica Iglesia Catedral de Avila

Se ha recibido en la Curia Episcopal la bula pontificia por la que se nombra arcediano de la Santa Apostólica Iglesia Catedral al muy ilustre señor penitenciario don Justo Sánchez. El nuevo arcediano se ve investido de esa alta dignidad eclesiástica tras una vida laboriosísima, consagrada toda ella al servicio de las almas.

Muy joven aún, la jerarquía le encomendó la labor delicadísima de dirección del Seminario Diocesano en los importantes cargos de vicerrector y secretario de estudios, alternando este quehacer con el de la enseñanza de diversas asignaturas a los alumnos de ese centro, siendo hoy casi todos los sacerdotes discípulos suyos. Hace ya bastantes años que previa brillante oposición, obtuvo la prebenda de Penitenciario y ya en el cumplimiento de esta sagrada y difícil obligación la figura de don Justo se populariza en nuestra ciudad, pues incontables personas de todas las clases sociales, a lo largo del año, acuden a su confesonario, buscando en el culto y prudentísimo sacerdote luz y consuelo para sus almas.

Su celo no le permite encerrarse dentro del Seminario y la Catedral; y don Justo extiende su labor apostólica al Instituto de Enseñanza Media, a colegios privados y los conventos de religiosas y en muchas ocasiones es el infatigable auxiliar de las parroquias abulenses.

Esse mismo celo se acentúa en la fervorosa dirección de las Mareas del Sagrado y trabajos eucarísticos, particularmente en el Convento de las RR. MM. Reparadoras donde durante muchísimos años ha predicado semanalmente la Hora Santa. Su laboriosa actividad tiene preferencias excepcionales en sus relaciones con el Magisterio Primario, y se traduce también en profusión de trabajos periodísticos, dirigiendo revistas y llevando a otras publicaciones su sabia y prudente orientación.

He aquí, bosquejada en ligeros rasgos que no queremos acentuar por no herir su modestia, la vida sacerdotal del nuevo arcediano. Gran satisfacción ha producido este nombramiento en los sectores religiosos y culturales abulenses, de ella participamos nosotros más que nadie, pues don Justo Sánchez es por disposición episcopal, desde hace muchos años, nuestro paternal consejero a través de su cargo de censor de El DIARIO DE AVILA.

Que Dios siga protegiendo su vida para bien de la comunidad cristiana abulense.

OPOSICIONES A LA CANONGIA DE MAGISTRAL

Mañana, después de terminado el canto de las Horas Canónicas, comienzan en nuestro primer templo los ejercicios de oposición a la Canongia Magistral, concurriendo a dichos ejercicios los señores don Victoriano Muñoz, don Luis López, don Ricardo García (de Zamora), don Luis Serra, don Luciano Carriel y don Mariano Taberna. Hoy ha tenido lugar el primer "pique" a cargo de don Victoriano Muñoz, quien defenderá mañana la tesis: «Merito conceptio corporis Christi aspectu litter attribuitur Spiritui Sancto, quia idcirco dicit possit Pater Christi: Videtur etiam Bestiam Mariam Virginem aliquam activam esse in conceptione Christi».

Esto es: «La concepción del Cuerpo de Cristo se atribuye especialmente con razón al Espíritu Santo, sin que por ello pueda llamarse Padre de Cristo. Parece también que la Santísima Virgen María cooperó activamente en la concepción de Cristo».

Arguirán los señores don Luis López y don Ricardo García.

PARROQUIA DE SAN JUAN

Como preparación de la solemnidad eucarística llamada Fiestas Grandes, que este año corresponden a celebrar a la parroquia de San Juan, todos los martes se celebrarán a las ocho de la tarde y en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, conferencias doctrinales, que sustituyen a los círculos de estudios de las cuatro ramas de Acción Católica.

La de mañana a cargo de don Ernesto Gutiérrez del Egido y de doña Elisa Martín, versarán sobre los siguientes temas: «Presencia Real de Jesucristo en la Eucaristía». Consecuencias prácticas: Visitas a Santísimo Sacramento, adoración, reparación y Horas Santas.

Se invita a los feligreses a la asistencia a estos actos.

Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy:
Máxima, 27,8 a las 17,30 horas
Mínima, 10,3 a las 7,15 horas
PRESION
A las 18 horas de ayer, 668,8
A las 7 horas de hoy, 670,8

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIRL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 42.

(Viene de la 1.ª página)
después está prevista una cena, ofrecida por el comandante Crepps, en el salón subterráneo del famoso teatro.—EFE.

La ilustre dama, en las Termas de Caracalla

ROMA.—La señora de Perón asistió el sábado por la noche, en el teatro al aire libre de las Termas de Caracalla, a la representación de «Aida», con que se inauguraba esta temporada de ópera. Más de 10.000 personas, entre las que se encontraban los más destacados representantes de la alta sociedad, aplaudieron cuando, del Presidente argentino cuando, en un entreacto, hizo una breve aparición en el escenario, saliendo con efusivo ademán, pero sin dirigir la palabra.—EFE.

Regalo del Magisterio Abulense al Caudillo

En visita girada días pasados por el Inspector Central de Enseñanza Primaria don Marcelino Reyero a la de esta Provincia, ha contemplado, entre otros, los trabajos presentados para el álbum regalo del Magisterio Abulense al Caudillo. El Inspector Central se mostró muy complacido de la presentación de los trabajos así como también del motivo que los inspira.

Daños de una tormenta

HOYO DE PINARES, 28.—A eso de las siete de la tarde ha descargado una tormenta sobre esta localidad, cayendo algunas piedras del tamaño de huevos de gallina y ciento veinticinco gramos de peso, que han causado grandes daños en toda la zona del viñedo de este término municipal, destruyendo racimos y hojas, y destruyendo las alubias de verdeo que estaban para reventar en las huertas de la zona afectada. Las pérdidas son cuantiosas y comprobadas. El vecindario se halla consternado. Se piensa en solicitar de las autoridades y organismos oficiales socorro para los damnificados, como caso de calamidad pública.—(J. H. E.)

Albergues del S.E.M.

El jefe central del S. E. M., en telegrama fecha de ayer comunica a esta Jefatura que los turnos para los Albergues han quedado establecidos de la forma siguiente:

Maestros.—Primer turno, Cádiz, San Sebastián y Coruña. Segundo turno, Coruña.

Maestras.—Primer turno, Palma de Mallorca y Pontevedra. Segundo turno, Pontevedra.

Todos aquellos camaradas a quienes interese disfrutar del beneficio de los Albergues, envíen sus solicitudes a esta Jefatura en el imprescindible plazo de cinco días.

El jefe provincial del S. E. M.

La fiesta del Patronato de Sonsoles

Señalada que fué para el día 6 del corriente esta fiesta tradicional, por circunstancias especiales ha sido aplazada hasta el domingo 13.

SE NECESITAN

En el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (4 guatines) necesitan: Maestra con título para regentar su Colegio, en el que se educó Santa Teresa de Jesús, y dos Hermanas legas. Las que alientan vocación religiosa y deseen ingresar en este Convento pueden dirigirse a la R. M. Priora del mismo.

TEATRO PRINCIPAL Mañana, 1 de julio de 1947 PRESENTACION COMPANIA COMEDIA

AMPARO MARTI
PACO PIERRA
DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION
Pobledad «AVIL»

Cálculo y Contabilidad
PREPARACION BANCARIA
POR PROFESORES MERCANTILES
APERTURA 1.º de JULIO
PEDRO DE LAGASCA, 11, 1.º

Sindicato Provincial de Ganadería, Junta de Ganaderos

Anuncio de subasta

El próximo día 3 de julio, a las siete de la tarde tendrá lugar en el Salón de Juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos la subasta-concurso para el abastecimiento de carnes de ganado vacuno y lanar de esta capital durante el mencionado mes de julio y con arreglo al pliego de condiciones que a disposición del público se halla de manifiesto en estas oficinas y tablón de anuncios de la C. N. S. Provincial.

El secretario de la Junta

Unión Territorial de Cooperativas del Campo

Los labradores cooperadores del término municipal de Avila que quieren hacer uso de la máquina trilladora instalada en las eras de Avila, se pasarán por las oficinas Bracamonte, 8, para su inscripción y señalamiento de fechas.

tor en Medicina y Cirugía don Carlos Cuervo García, muy conocido en esta capital, a quien expresamos nuestra felicitación sincera.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida esposa del industrial de esta plaza don Adolfo del Ojo Velayos (nacida Dioni Bañez). Ehorabuena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo el acreditado industrial de Arévalo don Mariano Jiménez.

Necrológica

En Cabezas del Villar, y víctima de rápida y traidora dolencia, ha entregado su espíritu al Señor la señorita Teresa Palacios Gutiérrez, cuando su juventud y excelentes dotes la hacían concebir risueñas esperanzas de vida feliz, en cuanto se puede conseguir en este mundo.

La muerte de esta virtuosa doncella ha producido gran pesar en el pueblo, pues era muy estimada, y su madre doña Crisanta e hijas, probadas con repetidas desgracias, pues en pocos años perdieron al cabeza de familia y a un hijo hermano respectivamente y teniente de Infantería en trágico accidente ferroviario, están siendo objeto de generales testimonios de condolencia.

Hicimos presente nuestro sentimiento a la madre y hermanas, a su tío don Andrés secretario de Cabezas del Villar, y demás familia doliente, y pedimos a Dios otorgue el descanso eterno feliz al alma de esta malograda joven q. e. g. e.

Primeras Comuniones

En la capilla del Colegio de la Purísima Concepción gustó ayer por vez primera las delicias del Manjar Eucarístico el guapísimo niño Fernandito Abellán González quien fué preparado para el emocionante momento de la Comunión con encendida plática por el capellán del colegio, que ofició la misa.

La bella capilla espléndida artísticamente adornada con el gusto característico de las beneméritas Hermandades de la Caridad, cuyas colegiales cantaron escogidos motetes durante el Santo Sacrificio.

Acompañaron al pequeño comulgante en la Sagrada Mesa sus padres don Manuel y doña Elvira; sus abuelos don Angel y doña Ascensión y otros familiares y amigos que fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de los señores de Abellán, a los que deseamos que las satisfacciones de día tan señalado perduren en su cristiano hogar y que el angelical Fernandito crezca y se fortalezca activamente en virtudes de toda clase con la frecuente y fervorosa recepción del Santísimo Sacramento.

—En el Colegio de la Medalla Milagrosa, Paseo de Santo Tomás, cuya capilla se hallaba adornada con exquisito gusto e iluminada espléndidamente, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles el monísimo niño Luis Zazo Velayos, a quien acompañaron en el Sagrado Banquete sus padres don Ignacio y doña Juana, así como numerosos amigos, obsequiados después en el domicilio paterno. Expresamos nuestra felicitación al pequeño comulgante y a sus padres, deseándoles perdurables en su hogar las satisfacciones de este día feliz.

Poseción

Con la solemnidad estatutaria de la S. A. I. Catedral ha tomado posesión del Beneficio para el que fué designado por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, don Gregorio Coronado. Le reiteramos nuestra felicitación efusiva y cordial.

Nuevo profesor de Farmacología

Tras de reñidas oposiciones, ha obtenido el cargo de profesor de Farmacología experimental y materia médica, en la Facultad de Medicina de Salamanca, el doc-

Delegación Provincial de Trabajo

Advertencia importante para aquellas Empresas exceptuadas del descanso dominical en relación con el referendium del próximo domingo 6 de Julio de 1947

Este Organismo pone a conocimiento de todas aquellas Empresas de Servicios Públicos, Hostelería y Similares, y en general de todas aquellas que quedan en Ley efectuar trabajos en domingos, y con el fin de facilitar el ejercicio del derecho y del deber patriótico del voto, lo siguiente:

Primero. El próximo domingo día 6 de Julio de 1947, estas Empresas industriales o agrícolas, concederán el tiempo preciso para que emitan su voto en su respectivo Colegio Electoral, para el Referendium Nacional de la expresada fecha.

Segundo. No podrá ninguna Empresa entorpecer a sus productores este deber ciudadano, concediéndoles todo género de facilidades para ejercitar su derecho de votar.

Tercero. El tiempo que los obreros empleen en acudir al Colegio Electoral para tal fin, tendrá el carácter de abonable y no recuperable.

Cuarto. Esta Delegación Provincial de Trabajo espera del recto proceder de todas las referidas Empresas, para que no obstaculicen lo indicado y exhorten a sus trabajadores a que cumplan con este primordial deber de ciudadanía.

El delegado provincial de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

SEGUROS

Entidad española trabajando incendios, accidentes, R. O., ganado, pecuario, desea representante en Avila o pueblo importante provincia, relacionándose directamente con Dirección entidad. Absoluta reserva.

Dirigirse Apartado 533 MADRID

SE NECESITA sirviente mayor para todo, útil sin informes. Vallespín, 12, de 4 a 7.

SE VENDEN dos bicicletas, una de señorita, y una básica. Razón: Telares, 4. Garage. De 5 a 7.

San Juan de la Cruz

COLEGIO DE ENSEÑANZA MEDIA

Lope Núñez, 2. AVILA

El próximo día uno de julio, empiezan las clases de un curso intensivo para la Preparación para ingreso en el Bachillerato en el mes de septiembre y para los ya ingresados que quieran intensificar más la preparación.



LA SEÑORA

Doña Cesarina Jiménez Martínez

Falleció en Avila el día 25 de junio de 1947

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Tomás Jiménez Vaquero; hijo don Marcelino; padre político don Crispulo Jiménez Pérez; hermanos don Pablo doña Carmen y don Antonio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El funeral que se celebre el día 4 de Julio a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol; las misas gregorianas que darán comienzo el día 10 del mismo mes a las nueve de la mañana en el altar mayor de dicha Iglesia; el novenario de misa que tendrá lugar del 14 al 22 inclusive a las ocho de la mañana en la cripta de la Soterraña de la basílica de San Vicente, así como el rosario que se recé al anochecer en el mismo lugar y fechas y las misas que se celebren el 1 y el 2 a las ocho y media de la mañana en el altar de San José del Real Monasterio de Santo Tomás, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.